

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

ÁREA DE GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA

Respuesta ORAL

Desde el Grupo Popular hemos tenido conocimiento que los últimos efectivos de Policía Local incorporados al servicio, en concreto 58, han tenido serios problemas a la hora de dotarlos con la uniformidad reglamentaria

Es por ello que el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Han recibido todos los Policías incorporados la totalidad de las prendas reglamentarias que les corresponden, con sus tallas adecuadas a cada efectivo?
- ¿Las prendas distribuidas son totalmente nuevas?
- Además de la ropa, ¿se les ha dotado de todos los elementos de defensa y autoprotección que les corresponden?
- ¿Los chalecos antibalas correspondientes a estos efectivos se adecuan a sus tallas, o por el contrario han sido de talla única para todos?
- ¿Los chalecos antibalas suministrados a estos nuevos policías son totalmente nuevos?
- Es cierto que los chalecos que se han suministrado tienen fecha de fabricación de 2012 y 2013?
- En caso afirmativo. ¿Se tiene pensado tomar una medida para para reemplazarlos por estar caducados o con fecha próxima de caducidad?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	03YMPtu1T0fdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	07/04/2022 13:47:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/03YMPtu1T0fdS6rBENdwtA==		

